FUNDAMENTOS

Organizado por la Mutualidad Argentina de Hipoacúsicos se realizará en la ciudad de Viedma el día 6 de Junio un "Taller de Orientación para padres de niños con problemas de audición".

Estas jornadas, de real trascendencia para la población con déficit auditivo en la provincia, permitirá a los profesionales de la mencionada institución volcar su experiencia en temas que son de gran importancia tanto para el usuario de otoamplífonos, como para los padres del niño sordo.

Este taller consistirá básicamente en una clase de uso y manejo de audífonos y en charlas para padres de niños hipoacúsicos coordinados por profesionales de primer nivel nacional e internacional, pertenecientes a la Mutualidad Argentina de Hipoacúsicos que es una organización sin fines de lucro con cuarenta y seis años de existencia, y que posee treinta y tres delegaciones diseminadas a lo largo y ancho del país; brindando un servicio con sentido ético y social en favor del discapacitado auditivo.

Por ello:

AUTOR: Juan M. Muñoz

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés provincial el "Taller de Orientación para padres de niños con problemas de audición" que, organizado por la Mutualidad Argentina de Hipoacúsicos, se realizará el día 6 de Junio en la ciudad de Viedma.

Artículo 2°.- De forma.